

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- 4272** *Resolución de 20 de abril de 2016, de la Dirección General de Deportes, del Consejo Superior de Deportes, por la que emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado 50/2016, en el Juzgado Central Contencioso-Administrativo, nº 1.*

Conforme a lo ordenado por el Juzgado Central Contencioso-Administrativo número 1, en relación con el procedimiento abreviado 50/2016, seguido en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Dolores Tello Sánchez del Águila contra la Resolución de 4 de febrero de 2016, por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la cobertura de una plaza de personal laboral fijo en la categoría de Técnico Deportivo, Fuera de Convenio, en el Consejo Superior de Deportes; se procede, por medio de la presente, al cumplimiento del trámite de notificación de emplazamiento a todos aquellos que aparezcan interesados en el mismo, si a su derecho conviniera, disponiendo para ello de un plazo de nueve días, desde el día siguiente a la publicación oficial de la presente Resolución, ante el Órgano Jurisdiccional que lo ordenó.

Madrid, 20 de abril de 2016.—El Director General de Deportes, Óscar Graefenhain de Codes.